NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/524
7 de mayo de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

CARTA DE FECHA 6 DE MAYO DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de adjuntar a la presente una carta de fecha 5 de mayo de 1999 enviada por el Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina (véase el anexo).

Le agradecería que señalara la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

ANEXO

[Original: inglés]

Carta de fecha 5 de mayo de 1999 dirigida al Secretario General por el Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina

Tengo el honor de transmitirle el 13º informe sobre las actividades del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina (véase el apéndice). Le agradecería que señalara el informe a la atención del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Carlos WESTENDORP
Alto Representante

APÉNDICE

Informe del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina al Secretario General

Enero a marzo de 1999

1. Con arreglo a la resolución 1031 del Consejo de Seguridad, de 15 de diciembre de 1995, en la que se pedía al Secretario General que presentara los informes del Alto Representante de conformidad con el anexo 10 del Acuerdo de Paz y las conclusiones de la Conferencia de Aplicación de la Paz celebrada en Londres los días 8 y 9 de diciembre de 1995, tengo el honor de presentar al Consejo de Seguridad el 13º informe.

2. El informe abarca las actividades de la Oficina del Alto Representante y los acontecimientos en las esferas que se enumeran a continuación durante el período comprendido entre comienzos de enero y fines de marzo de 1999.

RESUMEN

3. La aplicación del Acuerdo de Paz tuvo una iniciación satisfactoria a principios de 1999 y se lograron progresos en la aplicación de los compromisos contraídos en la reunión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz celebrada en Madrid en diciembre. El 2 de febrero se celebró en Bruselas una reunión de información para los donantes, en la cual mi Oficina presentó un desglose detallado de los gastos que según estimamos entrañará la aplicación de las conclusiones de la reunión de Madrid.

4. En la República Srpska se han producido varios acontecimientos importantes (que se detallan más adelante en el presente informe). Prosigue el proceso de formar un gobierno en la República Srpska, a pesar del deliberado intento del Presidente de la República Srpska, Nikola Poplasen de obstaculizar el proceso. Esto no me dejó otra alternativa que destituirlo de su cargo, lo que hice el 5 de marzo, aplicando la autoridad que se me confirió en la reunión del Consejo de Aplicación celebrada en Bonn. Milorad Dodik sigue desempeñándose como Primer Ministro.

5. El 5 de marzo, el Árbitro en ejercicio de la Presidencia, Roberts Owen, anunció el laudo arbitral final para Brcko. Este tema se analiza en mayor detalle en el presente informe. El anuncio fue recibido inicialmente con marcada hostilidad en la República Srpska e impulsó al Presidente Radisic, el miembro serbio de la Presidencia Tripartita, a iniciar un boicoteo de las instituciones comunes con el apoyo de la Asamblea Nacional de la República Srpska. Posteriormente, se levantó el boicoteo.

6. En la Federación, el Viceministro del Interior, Jozo Leutar, fue asesinado en un atentado que se perpetró con un automóvil bomba en Sarajevo el 16 de mayo, por lo cual la HDZ inició un boicoteo temporario de las instituciones comunes que duró una semana, e hizo crecer la ansiedad en la comunidad croata de Bosnia. Se está investigando ese acto deplorable, con la rigurosa supervisión de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF), pero todavía no se ha capturado a los culpables.

7. En el mes de marzo los acontecimientos en Bosnia y Herzegovina, especialmente en la República Srpska, se vieron afectados cada vez más por la crisis en Kosovo. El comienzo de los ataques aéreos de la OTAN contra la República Federativa de Yugoslavia provocó algunas reacciones hostiles y violentas en la República Srpska, lo que hizo necesario retirar temporariamente al personal internacional. Las oficinas de enlace de varias embajadas en Banja Luka resultaron seriamente dañadas por las multitudes. En otros lugares de la República Srpska fueron atacados varios vehículos internacionales. Pero a pesar de los intentos de un número relativamente reducido de extremistas de causar problemas, la reacción de la gran mayoría de la población de la República Srpska es de una moderación loable. Hemos reiterado que Bosnia y Herzegovina está al margen de los acontecimientos en la República Federativa de Yugoslavia y que la SFOR está separada de las fuerzas aliadas que participan en las operaciones contra la República Federativa de Yugoslavia. La mayoría de la población de la República Srpska al parecer no desea poner en peligro la paz en Bosnia y Herzegovina, obtenida con tanto sacrificio.

8. Estos últimos meses han sido muy turbulentos para Bosnia y Herzegovina. Los acontecimientos recientes que escapan a nuestro control pueden haber retrasado el ritmo de la aplicación de la paz pero ciertamente no han detenido el proceso. Mi criterio es, y seguirá siendo, en la mayor medida posible, mantener la situación en calma y bajo control hasta que la fuerzas moderadas puedan renovar y acelerar su cooperación una vez que se supere el conflicto de Kosovo.

COORDINACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL ACUERDO EN SUS ASPECTOS CIVILES

9. Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz: La Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz siguió reuniéndose periódicamente a nivel de directores de asuntos políticos.

10. El 1º de febrero la Junta Directiva se reunió en Bruselas, y se centró en la situación en la República Sprska, examinó la aplicación del plan del equipo de tareas sobre reconstrucción y retorno para el regreso de minorías en 1999, el funcionamiento de las instituciones comunes y los progresos en la preparación de la ley electoral permanente.

11. En la reunión celebrada en Sarajevo los días 17 y 18 de marzo se examinó la labor de mi Oficina en materia de legislación de bienes, la disolución de las instituciones paralelas y las condiciones que es preciso satisfacer antes de que pueda celebrarse una conferencia de donantes. También he seguido convocando reuniones semanales con la Junta a nivel de embajadores en Sarajevo.

CUESTIONES INSTITUCIONALES

12. Instituciones comunes: La Presidencia de Bosnia y Herzegovina recientemente elegida siguió reuniéndose periódicamente en los dos primeros meses de 1999, en tanto que el Consejo de Ministros no celebró su primera sesión constitutiva hasta el 11 de febrero. No obstante la brusca interrupción causada por la reacción serbia al anuncio del laudo sobre Brcko el 5 de marzo provocó una interrupción de la labor de las instituciones centrales por el resto del

período abarcado por el informe (aunque por iniciativa mía se han reanudado las reuniones de las instituciones comunes).

13. La Presidencia de Bosnia y Herzegovina (ocupada por el miembro serbio, Zivko Radisic, cuyo mandato como Presidente finalizará en junio) celebró cuatro reuniones de trabajo, todas signadas por el nuevo enfoque cooperativo y positivo característico desde la sesión constitutiva, celebrada el 13 de octubre. Además de la labor de rutina (ratificación de acuerdos; aceptación de credenciales de embajadores extranjeros, etc.), también se logró un acuerdo sobre la iniciativa tripartita de la presidencia en relación con el regreso. En la iniciativa se preveía el regreso inmediato de 6.000 refugiados a sus lugares de origen. Se estableció un grupo de trabajo encargado de preparar el plan y coordinar las medidas con las demás instituciones participantes. Lamentablemente, hasta el momento los miembros de la Presidencia no han aplicado sus compromisos, por lo cual este plan, por otra parte encomiable, aún no se ha puesto en práctica.

14. Las dificultades para formar el Gobierno de la República Srpska después de las elecciones celebradas en septiembre demoraron el nombramiento de los representantes serbios en el Consejo de Ministros. Este obstáculo, así como el hecho de que la parte bosnia no pudo adoptar una decisión respecto de sus representantes, quedó superada el 4 de febrero y la sesión constitutiva tuvo lugar la semana siguiente, después de que los miembros del Consejo prestaran juramento. Se adoptaron algunas medidas importantes: se amplió la duración de la Presidencia de una rotación semanal a una mensual, lo que constituye un progreso en los principales objetivos de la reforma general del Consejo, y se aprobó el presupuesto del Estado para 1999. La atmósfera de trabajo del actual Consejo es más profesional y cooperativa que en su predecesor.

15. La Asamblea Parlamentaria siguió logrando progresos en el establecimiento de servicios de apoyo funcionales y eficaces. También eligió los miembros de sus comités de trabajo. Siguió reuniéndose periódicamente, antes de que los miembros serbios y de la HDZ iniciaran respectivamente el boicoteo de las instituciones comunes. La Asamblea aprobó los miembros del Consejo de Ministros; adoptó enmiendas a la ley de inmunidad; eligió delegaciones a las organizaciones internacionales y adoptó varias decisiones administrativas y de procedimiento importantes.

16. La Cámara de Representantes también aprobó un himno nacional para Bosnia y Herzegovina. Resulta significativo que el nuevo himno nacional haya contado con el apoyo de todos los partidos. No obstante, debido a un desacuerdo sobre el texto de la ley que reglamenta la utilización del himno nacional éste aún no ha sido aprobado por la Cámara de los Pueblos; cabe esperar que esto ocurra pronto.

17. La Cámara de los Pueblos completó su establecimiento con la elección de un quinto delegado croata en la sesión celebrada el 25 de abril. Con esto se coronaron satisfactoriamente los esfuerzos de mi oficina, en coordinación con la OSCE, por lograr una composición más equilibrada de las cámaras superiores de la Federación. Esto no fue lo que ocurrió después de las elecciones de 1996 y representa un importante paso en el desarrollo del pluralismo en el más alto nivel en Bosnia y Herzegovina.

18. Comité Permanente de Asuntos Militares: Desde la presentación de mi informe anterior, el Comité Permanente de Asuntos Militares ha logrado escasos progresos. La reunión prevista para el 9 de marzo se canceló debido al boicoteo de la República Srpska a las instituciones comunes. No obstante, mi Oficina (junto con la OSCE y la SFOR) ha solicitado a los Ministerios de Defensa que presenten un informe sobre la aplicación de los compromisos contraídos en la reunión del Consejo de Aplicación celebrada en Madrid. Trataremos de tramitar esos informes por conducto del Comité Permanente. A pesar de las actuales dificultades políticas, la respuesta inicial de todas las partes es alentadora. El objetivo será preparar un informe para principios de julio y también establecer un esquema convenido para la ampliación de la secretaría del Comité Permanente, que funcionaría a tiempo completo.

19. Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina: En sus últimas sesiones, celebradas los días 25 y 26 de febrero, el Tribunal siguió examinando una causa relativa a la conformidad de las Constituciones de las Entidades con la Constitución de Bosnia y Herzegovina. El Tribunal debía adoptar una decisión al respecto en su sesión siguiente, pero la ausencia de los jueces de la República Srpska hizo que se cancelaran las dos sesiones previstas para el 29 de marzo y el 29 de abril de 1999. Se prevé que la próxima sesión se celebrará a principios de junio. La situación financiera del Tribunal no ha mejorado desde mi último informe. El Estado no cumplió su obligación de garantizar pagos adecuados al Tribunal Constitucional con cargo a su presupuesto. Además todavía no se ha establecido el fondo de contribuciones voluntarias de donantes internacionales previsto en la Declaración de Madrid, cuyo objetivo es suplementar el presupuesto del Tribunal.

20. Ley de Inmigración y de Asilo: El 10 de abril de 1999 volvió a presentarse al Ministerio de Asuntos Civiles y Comunicaciones de Bosnia y Herzegovina el proyecto de Ley de Inmigración y Asilo. El texto redactado por el Consejo de Europa se actualizó con la colaboración del ACNUR, el Consejo de Europa y la Comisión de Venecia. He aclarado al Consejo de Ministros que es preciso aprobar y aplicar la Ley sin demora.

21. Cuestiones relativas a la sucesión de la ex Yugoslavia: En enero se celebraron en Bruselas reuniones bilaterales con representantes de los cinco Estados, bajo la Presidencia del Negociador Especial de las Cuestiones de Sucesión, Sir Arthur Watts. Las reuniones se centraron en un enfoque nuevo y simplificado, en que se insista en particular en la distribución de los bienes de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia entre los cinco Estados, ya sea que los bienes se encuentren en sus respectivos territorios o en el extranjero.

22. Es necesario seguir examinando este arreglo "amplio", que ofrece un camino más pragmático, pero en las circunstancias políticas actuales no es posible celebrar nuevas reuniones con los cinco Estados.

23. Cuestiones fronterizas: Desde el establecimiento de la Comisión Fronteriza Diplomática Interestatal entre Bosnia y Herzegovina y la República de Croacia en diciembre de 1998, ambas partes presentaron sus posiciones iniciales acerca de la línea fronteriza compartida y posteriormente han logrado importantes progresos en la eliminación de las diferencias entre las dos posiciones.

La Comisión tiene previsto concluir su labor sobre el trazado de la frontera y la concertación de un acuerdo oficial entre los dos países antes de agosto de 1999. Además, se han iniciado reuniones sobre un régimen fronterizo local para los residentes de ambos países que deben cruzar la frontera con frecuencia. No obstante, sigue habiendo problemas a causa de la congestión cada vez mayor en los cruces de la frontera por el río Sava debido al aumento del tráfico y de la reconstrucción de varios puentes. Se ha instado a los dos países a crear puntos de cruce fronterizos alternativos y preparar un plan amplio en respuesta a los cambios en las pautas del tráfico.

24. Brcko: Durante el período sobre el que se informa, hubo escasos regresos de integrantes de minorías a la zona de Brcko. Las razones para ello incluyen la temperatura invernal, la menor disponibilidad de viviendas destruidas y desocupadas y la atmósfera de incertidumbre en torno a los resultados del proceso de arbitraje de Brcko. Hubo progresos mínimos en el cumplimiento de las instrucciones emitidas por el Supervisor el 3 de noviembre, en las que se pedía que el gobierno municipal de Brcko permitiera el regreso de los miembros no serbios de la Asamblea Municipal, la policía, el poder judicial y la administración y que restituyera plenos derechos a los propietarios a los que se había aplicado el artículo 17 de la Ley de la República Srpska sobre el uso de bienes abandonados, actualmente derogada. La Federación tampoco consiguió progresos importantes en lo que respecta al regreso de los serbios de Bosnia desplazados en Brcko a las viviendas que ocupaban en la Federación antes de la guerra, a pesar de los compromisos contraídos en virtud de la Declaración de Sarajevo.

25. La libertad de circulación sigue siendo irrestricta en la zona bajo supervisión. La policía pluriétnica de Brcko sigue cooperando con la Fuerza Internacional de Policía y funcionando de manera razonablemente eficaz, a pesar de las frecuentes demoras en el pago de los sueldos de sus oficiales y personal. El poder judicial pluriétnico también sigue funcionando a pesar de que recibe un apoyo financiero mínimo del Gobierno de la República Srpska.

26. Desde el 8 hasta el 17 de febrero los funcionarios principales del gobierno municipal de Brcko asistieron a las audiencias de arbitraje sobre Brcko en Viena.

27. El 5 de marzo el Árbitro en ejercicio de la presidencia del Tribunal de Arbitraje dio a conocer el laudo final sobre Brcko. En el laudo se estipula que la zona conocida anteriormente a la guerra como Brcko Opstina se convertirá en un distrito neutral cuyo territorio, en su totalidad, estará bajo la administración de ambas entidades simultáneamente (párrafo 11).

28. Si bien la mayoría de los dirigentes políticos bosnios y croatas aceptaron las disposiciones del laudo final, prácticamente todos los dirigentes serbios se opusieron a ellas. La Asamblea Nacional de la República Srpska aprobó una resolución en la que denunciaba el laudo final y los partidos políticos serbios realizaron manifestaciones diarias de protesta en Brcko. Esas manifestaciones se hicieron bisemanales hacia fines del período sobre el que se informa y se fueron reduciendo a reuniones silenciosas.

29. El 23 de marzo, durante una reunión extraordinaria de la Asamblea Municipal centrada en el laudo final, el alcalde de Brcko, Borko Reljic, presentó públicamente su dimisión. No obstante, siguió ocupando su cargo a lo largo del período sobre el que se informa.

30. El 26 de marzo, dos días después de que la OTAN iniciara los ataques aéreos contra la República Federativa de Yugoslavia, los periodistas serbios de Bosnia se retiraron de una conferencia de prensa de la Oficina del Alto Representante en el sector septentrional en señal de solidaridad con la República Federativa de Yugoslavia.

31. El 28 de marzo varios cientos de manifestantes serbios, muchos llegados desde otros puntos, marcharon hacia la oficina del sector septentrional en Brcko y arrojaron piedras y huevos contra el edificio, que en ese momento estaba desocupado. La policía pluriétnica formó un cordón para mantener a los manifestantes alejados del edificio, que sufrió daños en las ventanas. La oficina del sector septentrional no dejó de funcionar durante ese período, aunque redujo temporalmente su personal por razones de seguridad.

32. Cuestiones relativas a la Federación: La escena política de la Federación estuvo dominada por el aumento de las reclamaciones croatas acerca de la situación de los croatas de Bosnia dentro de la Federación y el empeoramiento de la situación presupuestaria. El asesinato del Viceministro del Interior de la Federación, Jozo Leutar, ocurrido en Sarajevo el 16 de marzo, fue un duro revés para la confianza, especialmente de la comunidad croata de Bosnia y en general.

33. A principios de febrero las organizaciones de veteranos de guerra de los croatas de Bosnia, con estrechos vínculos con la HDZ, iniciaron una campaña dirigida contra la comunidad internacional en la que fomentaban el concepto de una "tercera entidad" croata de Bosnia. Mi reacción ha sido adoptar medidas para exhortar a los croatas de Bosnia y sus dirigentes a centrarse en cuestiones reales y prácticas tales como la seguridad social, la situación económica y asuntos de interés cotidiano para las familias comunes.

34. Después del asesinato del Viceministro del Interior de la Federación, Jozo Leutar, la HDZ declaró una moratoria de una semana a las instituciones comunes. Esta moratoria duró desde el 22 hasta el 29 de marzo, aunque sólo se aplicó en forma parcial.

35. Cuestiones relativas a la República Srpska: La decisión del Tribunal de Arbitraje de Brcko y la campaña de la OTAN en la República Federativa de Yugoslavia han despertado fuertes reacciones en la República Srpska. El Sr. Poplasen, a quien destituí de su cargo como Presidente, también ha tratado de aprovechar esos acontecimientos para fortalecer la posición de los intransigentes. Ha habido un notable incremento de la retórica política, en particular del Partido Radical, y manifestaciones en todas las ciudades principales. Pero, con algunas graves excepciones, las protestas han sido pacíficas y dignas. Los intransigentes no han ganado el terreno que esperaban. La aplicación del Acuerdo en la República Srpska se ha demorado, pero no se ha visto interrumpida por estos acontecimientos. El Sr. Dodik sigue funcionando como Primer Ministro encargado con atribuciones plenas.

36. Destituí a Nikola Poplasen de la Oficina del Presidente el 5 de marzo. El Sr. Poplasen había abusado de sus facultades y obstaculizado el cumplimiento de la voluntad del pueblo de la República Srpska al entorpecer la aplicación de los resultados de las elecciones, negándose a respetar las decisiones de la Asamblea Nacional y actuando permanentemente a fin de obstaculizar la formación de un gobierno legítimo apoyado por la Asamblea Nacional. Trató constantemente de desencadenar la inestabilidad en la República Srpska, poniendo en peligro la paz en la República Srpska y en toda Bosnia y Herzegovina. Tomé esta decisión con renuencia, y sólo después de varias advertencias, pero no podía permitir que siguiera este proceso de desestabilización.

37. Mi decisión relativa al Presidente Poplasen coincidió con el anuncio de la decisión del Tribunal de Arbitraje acerca de Brcko. La decisión, en virtud de la cual se creaba un distrito de Brcko compartido entre las dos entidades, fue considerada en general en la República Srpska como una decisión contraria a la República. Incluso los políticos moderados expresaron su consternación ante lo que consideraban la pérdida de un vínculo estratégico vital entre la República Srpska occidental y oriental. El día del anuncio di una conferencia de prensa en la que destaqué que el laudo protege plenamente los intereses de todos los pueblos constituyentes e insté a ambas partes a trabajar en forma constructiva para aplicar el laudo en bien de los ciudadanos de Brcko. También colaboré con el Sr. Roberts Owen y con el Primer Ministro Dodik para velar por que la República Srpska siga participando en el proceso de aplicación, y en particular para aclarar a los políticos de la República Srpska y al público que el laudo protege plenamente la continuidad de la República Srpska. Pero queda mucho por hacer, en particular en lo que se refiere a los detalles de los anexos de la decisión.

38. Los ataques aéreos de la OTAN contra la República Federativa de Yugoslavia también han tenido una importante repercusión en la aplicación del acuerdo en la República Srpska. La mayoría del personal internacional tuvo que retirarse temporariamente de la República Srpska, y los edificios de varias oficinas de embajadas, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales resultaron dañados o destruidos. Mis oficinas en Banja Luka y Brcko siguieron abiertas todo el tiempo, pero los progresos en la aplicación del Acuerdo fueron disminuyendo hasta detenerse. Es posible que las acciones bélicas en la República Federativa de Yugoslavia tengan repercusiones económicas importantes en la República Srpska, ya que casi el 75% de las exportaciones están destinadas a la República Federativa de Yugoslavia. Mi Oficina está trabajando con el Gobierno de la República Srpska sobre la forma de mitigar esos efectos. Creo que la situación política y de seguridad se está estabilizando y estamos volviendo a la actividad en todos los niveles. Reconozco las restricciones de seguridad que deben enfrentar las diferentes organizaciones, pero mi Oficina alienta a todos los que están en condiciones de hacerlo a que regresen a la República Srpska y continúen su importante labor.

39. El Sr. Poplasen y otros intransigentes han tratado de aprovechar la intensidad de los sentimientos sobre la decisión de Brcko y las acciones de la OTAN para fortalecer sus posiciones. El Sr. Poplasen todavía no ha aceptado públicamente su destitución del cargo. Por ejemplo, sigue presentándose en la oficina presidencial, aparentemente para trabajar. Pero más allá de su círculo inmediato en general se acepta que el Sr. Poplasen ya no es Presidente. Observo que los intransigentes hasta ahora no han podido, a pesar de sus reiterados

intentos, generar las protestas populares masivas que habían esperado. Por el momento, y hasta que se esclarezca la situación en la República Federativa de Yugoslavia, he instado a que se interrumpan los principales procesos políticos de la República Srpska. Todos los partidos, con excepción del SRS, han indicado su acuerdo con esta política. También he aconsejado al Gobierno del Sr. Dodik a que continúe sus actividades normales.

40. La Asamblea Nacional aprobó una importante ley durante este período, la Ley de Amnistía, que entraña cierto progreso en la consecución del requisito impuesto en el anexo VII del Acuerdo de Paz. No obstante, el entonces Presidente Poplasen se negó a firmar la Ley, por lo cual aún no ha entrado en vigor.

DEMOCRACIA

41. Preparativos de las elecciones de 1999: Como se señala en mi informe anterior, la Comisión Electoral Provisional prosigue con los preparativos para las elecciones municipales de 1999. En mayo se iniciará el registro de los partidos políticos y las coaliciones, así como el registro de los votantes. Hasta ahora no se ha fijado una fecha para las elecciones municipales de 1999.

42. Reforma de la ley electoral: El grupo de expertos nacionales independientes trabaja en la preparación del proyecto de ley electoral. A fin de acelerar la labor, el jefe de la misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina ha aceptado presidir provisionalmente esa comisión hasta que mi Oficina designe un presidente internacional. Se prevé que el proyecto de ley estará finalizado en julio. Al mismo tiempo, un grupo de expertos internacionales sobre sistemas electorales estudia los sistemas electorales que se presentarán junto con la ley electoral.

43. Reforma de los medios de información: A fines de abril, la Cámara de Representantes del Parlamento de la Federación aprobó el proyecto de ley relativo a la creación de la red de televisión de la Federación. Todas las partes convinieron en que era necesario llevar un control adecuado de los medios de información electrónicos y en que no existía legislación sobre la radio y la televisión públicas a nivel de las entidades o estatal. Las observaciones hechas en el Parlamento con respecto al proyecto de ley van a ser examinadas urgentemente por el Gobierno de la Federación a fin de resolver cuanto antes las cuestiones pendientes. Se estudiarán muy atentamente sobre todo las cuestiones planteadas con respecto al artículo 16, que se refiere fundamentalmente a cuestiones lingüísticas y al artículo 71, que se refiere al estado de los bienes de la Radio Televisión de Bosnia y Herzegovina, antes de que se vuelva a remitir el proyecto de ley al Parlamento para que sea aprobado definitivamente mediante un procedimiento rápido. Los diputados de la Cámara de Representantes llegaron también a la conclusión de que el Estado debía adoptar un estatuto de los medios de información para toda Bosnia y Herzegovina con miras a la formación de periodistas de la radio y la televisión públicas y que, entre tanto, el Gobierno de la Federación y la comunidad internacional debían ayudar a financiar la Radio Televisión de Bosnia y Herzegovina.

44. Continúan las conversaciones relativas al establecimiento, con arreglo al anexo 9, de una empresa de telecomunicaciones e infraestructura de

radiodifusión, pero se han visto entorpecidas por el hecho de que los Primeros Ministros de las dos Entidades no se han reunido para tratar la cuestión en el marco de la Comisión de Empresas Públicas constituida con arreglo al anexo 9.

45. La frágil situación política reinante en la República Srpska y el clima de incertidumbre que existe entre la mayoría de los ciudadanos de esa República a causa de los acontecimientos en la República Federativa de Yugoslavia fueron las causas principales de que se observara un deterioro en los programas de noticias de los medios de información de la República Srpska, incluida la Radio Televisión. Aunque es desalentador el retroceso actual, no se puede comparar en modo alguno con los excesos de retórica inflamatoria que se podían observar antes del proceso de reestructuración. Además, las estructuras existentes de la Comisión Independiente de Medios de Información (CIMI) permiten una supervisión constante y detallada de las emisoras ofensoras y proporcionan medios jurídicos y procesales para responder rápidamente a cualquier violación del código de radiodifusión.

46. La Comisión Independiente de Medios de Información está ya en pleno funcionamiento. Tras su creación en julio de 1998, se ha convertido en el centro que regula los medios de información y, en Bosnia y Herzegovina, en un elemento clave en el logro de los principales objetivos establecidos en esa esfera por la comunidad internacional.

47. Se han presentado ya más de 200 solicitudes de licencias de radiodifusión a la CIMI y se han concedido ya licencias provisionales a algunas emisoras de la Federación de Bosnia y Herzegovina y la República Srpska. Se prevé que todo el proceso de concesión de licencias concluya en junio.

48. Dada su función de organismo reglamentario y de concesión de licencias para toda Bosnia y Herzegovina, es sumamente importante que haya una presencia regional de la CIMI sobre el terreno. Las oficinas de Banja Luka y Mostar, que están ya en pleno funcionamiento, tienen capacidad de supervisión y elaboran informes semanales. Se proyecta instalar más oficinas. Para penetrar más en las regiones, el Departamento de Supervisión y Reclamaciones ha establecido seis juntas consultivas regionales.

49. El nuevo código de prensa de Bosnia y Herzegovina se aprobó en la fecha prevista, el 29 de abril. El texto definitivo, preparado fundamentalmente por las seis asociaciones de periodistas de Bosnia y Herzegovina en reuniones presididas por la CIMI, incorpora también observaciones de la CIMI y otras organizaciones internacionales, incluida la Federación Internacional de Periodistas y el Comité Mundial de la Prensa Libre. El código plasma el firme compromiso de la comunidad internacional con respecto a los valores y normas de autorreglamentación de la prensa, especialmente los que establecen y mantienen niveles básicos de profesionalismo que a su vez requieren una intervención reglamentaria mínima.

50. Se ha presentado ya una propuesta de creación de un Consejo de Prensa, preparada por la CIMI, a las asociaciones de periodistas de Bosnia y Herzegovina y las principales organizaciones internacionales que se ocupan del desarrollo de los medios de información. El principio fundamental que se sugiere es que no haya participación gubernamental y se preste un apoyo logístico internacional

limitado durante un período de transición. Se prevé establecer el Consejo hacia el final del verano.

51. Se han establecido grupos de trabajo encargados de examinar y reformar las leyes relativas a cuestiones de radiodifusión, integrados por miembros designados por los gobiernos de ambas entidades. Además, el Departamento de Asuntos Jurídicos de la CIMI participa en el grupo de trabajo sobre legislación electoral permanente relativa a cuestiones de los medios de información y ha redactado, para que sea examinado, un código de normas para los medios de información en las elecciones.

52. Para iniciar los trabajos preparatorios de la campaña de los servicios de información pública, se han encargado encuestas y firmado contratos con empresas de producción locales. Prevemos una campaña agresiva y centrada en los problemas hasta que se celebren las elecciones municipales a fines de este año.

REGRESO DE REFUGIADOS Y PERSONAS DESPLAZADAS

53. Tras la aprobación en diciembre del Plan de Acción del Equipo de Tareas sobre reconstrucción y retorno por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz de Madrid, comenzó a ponerse en práctica el plan inmediatamente. Se han hecho progresos importantes en lo que respecta al retorno propiamente dicho y al cumplimiento de las tareas relativas al espacio, la seguridad y la sostenibilidad establecidas en el plan. La estructura del Equipo de Tareas sobre reconstrucción y retorno encargada de poner en práctica el plan está ya establecida y en pleno funcionamiento, dentro de las limitaciones creadas, por razones de seguridad, por los recientes acontecimientos políticos en Bosnia y Herzegovina y la situación militar en la República Federativa de Yugoslavia.

54. Durante los dos primeros meses del año, regresó casi el doble de personas pertenecientes a minorías que en el año anterior (1.116). Aunque la cifra disminuyó durante el mes de marzo (unos 600 miembros de minorías en comparación con casi 1.200 el año anterior), en el primer trimestre hubo un número aproximadamente igual de miembros de minorías que regresaron que en el año anterior. Es alentador que durante marzo y abril prosiguieran las visitas para limpiar casas, hacer evaluaciones u otros fines en preparación para el regreso: sólo en el mes de marzo hubo más de 1.200 visitas individuales.

55. En lo que respecta a los serbios de Croacia que residen actualmente en la República Srpska, ha disminuido aún más el número de repatriados hasta casi interrumpirse el proceso, lo cual se debe en parte a la época del año pero, sobre todo, a los procedimientos burocráticos de Croacia, que son tan engorrosos y lentos que hacen que reine el desencanto entre los que podrían regresar. El programa de reconstrucción del Gobierno croata para los refugiados serbios que regresan no ha satisfecho hasta ahora las expectativas. Me preocupan en particular los retrasos en los servicios que presta el Consulado de Croacia determinados días en Banja Luka y lo lentamente que avanza la renovación del edificio del Consulado General de Croacia. Como consecuencia de ello, los serbios de Croacia que viven actualmente en la República Srpska no tienen acceso a los documentos que les permitirían regresar. Mi oficina está en contacto con el Gobierno croata para tratar de resolver este problema.

56. En el primer trimestre de 1999 se dio prioridad a las tareas relacionadas con el espacio del plan del Equipo de Tareas sobre reconstrucción y retorno a fin de procurar espacio habitable para los que regresan. Entre los logros al respecto se cuentan los cambios negociados en las leyes sobre propiedad de la Federación para mejorar la aplicación del plan y otras medidas. Si se ponen en práctica satisfactoriamente todas estas medidas se facilitará considerablemente la instalación de los que regresan en apartamentos de propiedad social y se protegerán los derechos de propiedad de las personas desplazadas. La red ampliada del Equipo de Tareas sobre reconstrucción y retorno contribuye activamente a mejorar la supervisión de la aplicación de las leyes sobre propiedad y realiza intervenciones eficaces (por ejemplo, en Zenica, Stolac y Sarajevo). También se están creando instrumentos operacionales para que regresen más personas a viviendas reconstruidas y a apartamentos desalojados como consecuencia del retorno. Se han procurado fondos para la reconstrucción, pero aún no son suficientes. En mayo se iniciará un estudio sobre la propiedad para determinar la necesidad de reformar el sistema de propiedad de Bosnia y Herzegovina como parte de su transición a una economía de mercado.

57. Entre los progresos realizados en materia de seguridad se cuentan el desarrollo por la SFOR de un sistema detallado de detección que permite mejorar la planificación de las medidas de seguridad para la repatriación y la alerta temprana. Sigue en marcha la estrategia de la UNMIBH de contratación y repatriación de policías pertenecientes a las minorías. Se han tramitado más de 1.700 solicitudes en la IPTF, 1.000 de las cuales se han aprobado por reunir las condiciones exigidas. Hasta el momento, el Ministerio del Interior de la Federación ha examinado a 119 candidatos (un 50% de mujeres y un 70% de serbios) que han ingresado en la Academia de Policía de la Federación. La crisis política en la República Srpska ha impedido que hubiera progresos salvo en lo que se refiere a resolver pequeños problemas técnicos. A solicitud del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, adopté una decisión el 15 de marzo de 1999 por la que se eliminaron muchos de los obstáculos jurídicos y administrativos que dificultaban la contratación de miembros de minorías para la fuerza de policía en toda Bosnia y Herzegovina.

58. La sostenibilidad plantea problemas a largo plazo y exige numerosos recursos e insumos técnicos. El ACNUR y la OSCE están llevando a cabo un estudio sobre la manera de mejorar el acceso a las pensiones y la transferencia de éstas; la OSCE sigue dirigiendo un programa para el regreso prioritario de consejeros pertenecientes a las minorías; los equipos de tareas regionales sobre reconstrucción y retorno se ocupan de cuestiones como la salud, la educación o el empleo en sus esferas de responsabilidad; y se han comprometido más fondos para proyectos de rehabilitación de escuelas y creación de puestos de trabajo que forman parte de la labor de reconstrucción, así como para proyectos destinados a fortalecer la capacidad institucional y financiera de los gobiernos locales de Bosnia.

59. A pesar de esos acontecimientos positivos, es inevitable que el cambio del panorama político en Bosnia y Herzegovina y la crisis de la República Federativa de Yugoslavia hayan afectado la ejecución del plan del Equipo de Tareas sobre reconstrucción y retorno. Aunque en las últimas semanas ha aumentado el número de sandjakis y kosovares en Bosnia y Herzegovina - se calcula que desde el 24 de marzo se han añadido 2.000 refugiados kosovares albaneses y 20.000 refugiados sandjakis a los 13.000 refugiados kosovares que ya había allí; ambos grupos se

concentran en la Federación -, preocupa mucho más la posibilidad de que, como consecuencia de la crisis de Kosovo lleguen todavía otros miles de refugiados si empeora la situación en Montenegro o Sandjak. En las últimas semanas se han instalado en la República Srpska unos 10.000 serbios procedentes de la República Federativa de Yugoslavia (aunque las cifras no son fidedignas), incluidos refugiados serbios de Croacia y prófugos serbios, mientras que algunos serbios de Bosnia han aprovechado la oportunidad para regresar a su país o han optado por estar desplazados internamente en la República Srpska.

60. Sin embargo, la crisis en la República Federativa de Yugoslavia ha tenido efectos más políticos que prácticos sobre la repatriación. La retórica nacionalista y las posturas hostiles a la comunidad internacional son evidentes en muchas partes de la República Srpska y la Federación y las preocupaciones en materia de seguridad han dificultado durante semanas la labor de la comunidad internacional en determinadas zonas de la República Srpska. Si sigue obstaculizándose el regreso de los bosnios a la parte oriental de la República Srpska, será difícil conseguir que la población local acepte que regresen muchas personas a la Federación, sobre todo si aumenta la carga impuesta por la reciente llegada de refugiados. El hecho de que este año no haya habido visitas de croatas de Bosnia para hacer evaluaciones o limpiar casas puede ser una indicación de las pocas garantías que les ofrece el actual clima político de la Federación y de la República Srpska. Sin embargo, al contrario que en 1995 y 1996, en que reinaba una desconfianza similar con respecto a los brazos político y militar de la comunidad internacional, hay pocos signos de que hayan aumentado las tensiones por razones étnicas entre el común de los serbios, croatas y bosnios. En los últimos dos meses no se ha comunicado ningún aumento significativo de los actos de violencia contra las minorías en la República Srpska, a pesar de que últimamente han llegado repatriados a zonas especialmente sensibles como Kotor Varos, Prijedor y el valle de Japra en la República Srpska y Rastani y Prozor-Rama en la Federación.

61. Así pues, a pesar del retroceso evidente, las consecuencias para el retorno de las minorías pueden ser menos graves de lo que algunos sugieren. En años anteriores, el número de repatriados no llegaba a alcanzar grandes proporciones hasta el verano. Muchas personas desplazadas parecen seguir decididas a regresar, a pesar de los recientes acontecimientos en Bosnia y Herzegovina y países vecinos. Los funcionarios locales de municipios de la zona oriental de la República Srpska que parecen ser muy de "línea dura", como Zvornik, Sokolac y Pale, siguen dialogando con el Equipo de Tareas sobre reconstrucción y retorno acerca de proyectos para el retorno de las minorías. Puesto que uno de los objetivos principales de la comunidad internacional al aprobar el plan del Equipo de Tareas era ayudar a que se cumpliera el deseo de las personas desplazadas que estaban dispuestas a correr el riesgo de regresar a sus casas, haciendo caso omiso de la política nacionalista, no parece haber necesidad - por el momento - de revisar el plan ni el compromiso de la comunidad internacional al respecto.

Lo que sigue haciendo falta en concreto es que la comunidad internacional en su conjunto apoye el impulso que ha cobrado el proceso de repatriación y que haya voluntad política por parte de la comunidad internacional para ayudar a eliminar los obstáculos políticos que dificultan el retorno; que se establezcan programas de asistencia más centrados y mejor dirigidos y coordinados que los de antes, ya que se han reducido los presupuestos; y que exista preparación para

reorientar los recursos de asistencia en respuesta a los movimientos de retorno efectivos y a los cambios en la situación política sobre el terreno. También hace falta que la situación vuelva a normalizarse en la República Srpska a fin de fomentar la estabilidad y demostrar que la comunidad internacional tiene fe en que la repatriación es viable.

LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ESTADO DE DERECHO

62. Aunque, como se indicó anteriormente, aumentó el número de visitas de evaluación de posibles repatriados sin que hubiera incidentes en Bosnia y Herzegovina, continuó llegando información sobre actos de violencia relacionados con el retorno ocurridos entre enero y marzo. En enero, el Comisario de la IPTF anunció que se iba a poner a prueba durante tres meses a cada uno de los miembros de la administración de policía de Stolac. Esta decisión se adoptó después de que se llevara a cabo una amplia investigación de esa administración debido a la respuesta totalmente insuficiente de la policía de Stolac a los más de 70 actos de violencia e intimidación relacionados con la repatriación que ocurrieron en el municipio de Stolac entre marzo y diciembre del pasado año. Después de que comenzaran los ataques aéreos de la OTAN hubo algunos atentados contra representantes de la comunidad internacional y miembros de las minorías que habían regresado a la República Srpska, en particular en Prijedor y Modrica. La IPTF sigue supervisando la investigación por la policía cantonal del asesinato mediante ataques con bombas de oficiales de la policía croatas de Bosnia en la zona de Travnik. En febrero, un oficial de policía croata de Bosnia en Travnik resultó herido al explotar un artefacto que habían colocado bajo su vehículo. Este incidente tuvo lugar después de que el verano pasado mataran a dos personas en diferentes ocasiones por un método similar, lo que hizo que aumentaran las tensiones en la zona y dio lugar al traslado temporal de todos los oficiales de policía croatas de Bosnia de Travnik a un municipio cercano.

63. Reforma judicial y jurídica: Desde la reunión celebrada por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz en Madrid, mi Oficina ha seguido centrando sus esfuerzos en la esfera de la reforma judicial, haciendo hincapié en la necesidad de un sistema judicial independiente e imparcial. Ningún programa de reforma judicial puede ser eficaz si no se establece un sistema independiente e imparcial integrado por jueces que basen sus decisiones únicamente en el derecho y en los hechos. Con ese fin, mi Oficina ha intensificado sus esfuerzos por resolver las cuestiones que pueda haber pendientes antes de presentar al Parlamento de la Federación un proyecto de ley sobre una comisión de selección judicial. Se ha avanzado mucho en la preparación de ese proyecto de ley y se prevé presentar la propuesta al Parlamento de la Federación antes del 30 de junio de 1999, que es el plazo fijado en Madrid. La actual situación política en la República Srpska ha dificultado los progresos en esa entidad, pero mi Oficina se sigue esforzando por preparar legislación paralela.

64. De conformidad con el mandato otorgado en Madrid, estoy terminando de elaborar una estrategia amplia de reforma judicial que se presentará en junio a la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. Mi Oficina sigue coordinando la ejecución de los programas por los gobiernos, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales que participan en la reforma judicial, incluidos el Consejo de Europa y la OSCE.

Además, mi Oficina ha establecido una relación eficaz con el Programa de Evaluación del Sistema Judicial de la UNMIBH y seguirá aprovechando los conocimientos y la información que esa organización está adquiriendo.

65. En mi último informe observé que para este año se habían considerado prioritarios la investigación y el enjuiciamiento de los delitos graves, especialmente los actos de violencia contra los repatriados y la delincuencia organizada. Con ese fin, mi Oficina, en colaboración con la OSCE, ha proseguido su labor encaminada a establecer una oficina del fiscal convenientemente fortalecida a nivel de las entidades. Se están preparando proyectos de ley, que deberá examinar el Parlamento de la Federación, para asegurar el nombramiento de fiscales independientes e imparciales. También se está examinando actualmente un proyecto de ley de enmiendas a la Ley relativa a la Oficina del Fiscal de la Federación, que trata de la jurisdicción de los fiscales a nivel de la Federación, de cuestiones de dotación de personal y del papel del Fiscal de la Federación en los juicios e investigaciones a nivel cantonal.

66. La capacitación de los fiscales es un importante objetivo de mi oficina y de varios de los organismos de ejecución que participan en la reforma judicial. El Consejo de Europa imparte formación a estudiantes de derecho y juristas en cuestiones relacionadas con el Convenio Europeo de Derechos Humanos. La OSCE patrocinará la capacitación de fiscales y policías en investigaciones complejas en coordinación con ABA/CEELI y la Dependencia de Lucha contra la Corrupción de mi Oficina. Además, la OSCE ha intensificado las actividades encaminadas a aumentar la disponibilidad de material jurídico para profesionales, haciendo especial hincapié en la publicación de la primera edición de los comentarios jurídicos y de una compilación de leyes bosnias. Se habían iniciado programas similares en la República Srpska, pero se han tenido que suspender debido a la crisis actual. Se prevé realizar actividades de reforma en la República Srpska en el futuro por medio de legislación y capacitación.

67. Me parece alentador, como ejemplo reciente del aumento de la cooperación en cuestiones judiciales entre las entidades, que el Tribunal Cantonal de Sarajevo haya absuelto de todas las acusaciones y puesto en libertad a un serbio de Bosnia, Miodrag Andric. El Memorando de Entendimiento sobre la cooperación judicial entre las entidades, de 20 de mayo de 1998, fue decisivo para la obtención de nuevas pruebas que sirvieron de base para absolver al Sr. Andric.

68. Espero con profunda inquietud la decisión del Tribunal Supremo de la República Srpska con respecto al procedimiento de apelación en el caso de los siete de Zvornik. El 12 de diciembre de 1998, el Tribunal de Distrito de Bijeljina condenó a Nedzad Hasic, Armo Harbas y Behudin Ilusic a 20, 20 y 11 años de prisión respectivamente. Siempre he sostenido que se debían subsanar las violaciones documentadas de los derechos humanos de los acusados de Zvornik, según señaló el Defensor de los Derechos Humanos.

69. Instituciones de derechos humanos: Sigo estando sumamente preocupado por el hecho de que las autoridades de Bosnia y Herzegovina sigan sin velar por que se cumplan las decisiones y las recomendaciones de la Cámara de Derechos Humanos y el Defensor de los Derechos Humanos. Ello se refiere en particular a los casos relacionados con los derechos de propiedad de apartamentos comprados por ex miembros del Ejército Nacional Yugoslavo (JNA). El persistente incumplimiento de estas decisiones traerá consecuencias negativas para la

admisión de Bosnia y Herzegovina al Consejo de Europa. Sin embargo, se han registrado ciertos avances en otras esferas, incluida una investigación de las personas responsables de la muerte y las heridas en un tiroteo ocurrido en Mostar el 10 de febrero de 1997, en cumplimiento de la recomendación de la Oficina del Defensor. Además, en el período de que se informa se ha registrado mayor cooperación entre los agentes del Gobierno en las instituciones de derechos humanos y esas instituciones.

70. Propiedades: Para fines de enero la Federación había establecido un sistema eficaz de reclamaciones para recuperar la posesión de propiedades. Sin embargo, el ritmo de adjudicaciones y cumplimiento de las decisiones sigue siendo muy deficiente, especialmente en lo que se refiere a la propiedad privada. Además, no se han introducido varias otras enmiendas legislativas para proteger a determinadas categorías vulnerables de reclamantes, incluidas medidas para asegurarse de que los apartamentos que no se reclamen se utilizarán para fines humanitarios. Por esa razón, prorrogué el plazo para reclamar apartamentos, fijado para el 1º de abril, en otros tres meses. Las negociaciones con las autoridades de la Federación sobre reforma legislativa y aplicación de las reformas ahora transcurren en espíritu constructivo y es improbable que yo tenga que volver a prorrogar el plazo para presentar reclamaciones.

71. El Ministerio de Refugiados y Personas Desplazadas de la República Srpska ha organizado sus oficinas municipales encargadas de recibir y adjudicar reclamaciones para la recuperación de posesión de propiedades, de conformidad con la legislación sobre propiedades promulgada en diciembre de 1998. La inscripción de los reclamantes se ha iniciado en la mayoría de las municipalidades, pero en forma sumamente lenta y tropezando con muchos problemas al principio. La vigilancia y la intervención internacionales se han visto entorpecidas por la falta de personal sobre el terreno debido a inquietudes sobre seguridad relativas a la crisis regional. Será necesario redoblar los esfuerzos para aumentar el grado de aplicación en los próximos meses.

72. En el período venidero, mi Oficina insistirá en que se introduzcan reformas legislativas para hacer frente a la asignación errónea de apartamentos y tierras de propiedad social durante el conflicto y desde entonces, al igual que mecanismos perfeccionados para la recuperación de la posesión de propiedades.

73. Educación: Me preocupa profundamente que siga avanzando muy lentamente la ejecución del Proyecto de Revisión de Libros de Textos que acordaron los Ministerios de Educación de ambas Entidades en mayo de 1998 para suprimir el material ofensivo de los libros de texto sobre disciplinas nacionales utilizados en las escuelas primarias y secundarias del país. Los Ministros aún tienen que convenir en encomendar a sus expertos que elaboren directrices relativas a la resolución de controversias con respecto a la terminología básica o a la supresión de material ofensivo en general. Además, ha sido sumamente lento el avance en la labor de los Ministros respecto de cómo resolver cuestiones de desacuerdo con respecto al contenido de cursos como historia y otras disciplinas "nacionales". A pesar de las conversaciones en curso, aún tiene que cumplirse la promesa de las autoridades docentes de Sarajevo de retirar libros de texto que se considera contribuyen al odio étnico y la intolerancia de todas las escuelas para principios del nuevo año lectivo. Mientras tanto, mi Oficina sigue prestando apoyo a las actividades de la UNESCO, el Consejo de Europa, el

Banco Mundial y otras entidades encaminadas a reformar el sistema docente mediante programas que aborden los aspectos financieros, gubernamentales y de programas de estudios del sistema en todos los niveles.

74. Sociedad civil: Prosiguen las iniciativas en favor del establecimiento de un marco jurídico para las organizaciones no gubernamentales y las fundaciones que contribuya al desarrollo de una sociedad civil sostenible en Bosnia y Herzegovina. Si bien se ha dado punto final al proyecto de ley sobre asociaciones y fundaciones redactado por organizaciones no gubernamentales locales y expertos internacionales, no se han logrado avances en las negociaciones con las autoridades con miras a la aprobación de esta legislación.

75. Derechos económicos y sociales: Sigo preocupado por los informes de discriminación persistente en el ámbito de los derechos económicos y sociales por diversos motivos, incluidos políticos y étnicos. Dichas prácticas privan a una parte considerable de la población de los medios más elementales de supervivencia. A fin de elaborar una estrategia coherente para impedir y eliminar la discriminación y otras violaciones de los derechos humanos en la esfera de los derechos económicos y sociales, mi Oficina ha creado un Grupo Coordinador de Derechos Económicos y Sociales integrado por organizaciones e instituciones nacionales e internacionales competentes. Entre muchas cuestiones decisivas, el Grupo está examinando formas de abordar la cuestión de la discriminación en el empleo. El Grupo también se propone alentar a quienes participan en la formulación de la política económica y social, al igual que a los donantes e inversionistas, a que presten atención a la existencia de discriminación en las esferas mencionadas y a que busquen medios para desalentar y sancionar dichas prácticas en la concepción y ejecución de sus programas.

76. Cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia: En enero, tropas de la Fuerza de Estabilización (SFOR) intentaron detener a un serbio bosnio en Foca, sujeto a auto acusatorio público del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, lo que resultó en la muerte a tiros del individuo. Luego del intento de detención, se produjeron graves actos de violencia dirigidos contra miembros de la comunidad internacional. Éste fue el segundo caso de violencia de dicha índole en poco más de un mes cuando fueron atacados miembros de la comunidad internacional luego de la detención de un serbio bosnio por tropas de la SFOR en diciembre.

77. Personas desaparecidas y exhumaciones: Mi Oficina ha dedicado sus esfuerzos durante el período de que se informa a prepararse para la próxima serie de exhumaciones y se han logrado nuevos avances entre las partes sobre selección de lugares para próximas exhumaciones. Sin embargo, me preocupa sobremanera el grave hecho de que las Partes omitan compartir información relativa a los destinos de detenidos de los que no se ha dado cuenta y con respecto a los desaparecidos en un ámbito más general en el seno del Grupo de Trabajo sobre personas desaparecidas.

78. Reestructuración de la policía: Las actividades en materia de reestructuración de la policía se centraron en el reclutamiento y el adiestramiento de oficiales de policía pertenecientes a minorías en la Federación y en la República Srpska. En el cantón de Zenica-Doboj, 99 oficiales croatas concluyeron su adiestramiento de transición para su despliegue en puestos destinados a minorías en el cantón. En Sarajevo, oficiales de la

policía de la Federación y la UNMIBH seleccionaron al primer curso de 107 candidatos pertenecientes a minorías, de los cuales el 50% eran mujeres y el 70% eran serbios, para que se capacitasen en la Academia de Policía de la Federación. La UNMIBH ha venido dirigiendo la renovación del local en que instructores multiétnicos presentarán al nuevo curso un programa de estudios para capacitación aprobado por la Fuerza Internacional de Policía (IPTF). Autoridades del Ministerio del Interior en el cantón 10 (Livno) se negaron a designar a candidatos croatas a la Academia, y en el cantón 8 (Ljubuski) los funcionarios retiraron a candidatos croatas que se habían designado anteriormente en razón de que la educación de la policía era de competencia de los cantones. El asesinato del Viceministro croata bosnio de la Federación Leutar por un auto-bomba a mediados de marzo volvió a poner a prueba la participación croata en las estructuras policiales a niveles de la Federación y de los cantones.

79. En la República Srpska, funcionarios del Ministerio del Interior entregaron por primera vez una lista de casi 8.000 oficiales de policía que actualmente prestaban servicios. Funcionarios del Ministerio también seleccionaron un sitio en Banja Luka para la nueva Academia de Policía de la República Srpska. La UNMIBH transmitió al Ministerio del Interior de la República Srpska una lista de 250 candidatos pertenecientes a minorías, de los cuales el 10% eran mujeres, para su examen y selección.

80. En marzo, recurrí a mis poderes de Bonn para dar precedencia a los procedimientos de selección de la IPTF sobre múltiples disposiciones administrativas y jurídicas locales que tenían el efecto neto de retardar o impedir la contratación de policías pertenecientes a minorías.

81. Servicio fronterizo: Mi Oficina redactó una copia de trabajo de la Ley sobre el Servicio de Fronteras Estatales y la presentó al Ministerio del Interior de Alemania para un examen independiente. En febrero, mi Oficina presentó el proyecto de Servicio de Fronteras Estatales a la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz y a una conferencia preliminar de donantes en Bruselas. Mi Oficina y la UNMIBH prosiguieron los preparativos técnicos para el proyecto de servicios de fronteras y elaboraron programas de estudio para capacitación, organigramas y calendarios de despliegue para la fuerza que aún está por crearse. El bloqueo serbio de las instituciones comunes a principios de marzo obstruyó los avances en el frente político.

82. Libertad de circulación: Mi Oficina celebró consultas de amplio alcance con los Ministerios del Interior de los cantones, la Federación y la República Srpska en preparación para la puesta en marcha de la iniciativa de Permiso de Conducir Uniforme. El documento será políticamente neutro y libre de connotación política y se ajustará a las normas de la Unión Europea. Mi Oficina dirigió negociaciones entre representantes de los aseguradores de vehículos en la Federación y la República Srpska con respecto a la acreditación de empresas de la República Srpska para expedir certificados de seguro de "tarjeta verde". Los choferes en la República Srpska no tienen acceso a la tarjeta verde, lo que limita gravemente su habilidad para viajar por Europa sin cortapisas. Mi Oficina ha fijado un plazo para el 31 de mayo para resolver la cuestión.

REFORMA DE LA ECONOMÍA Y RECONSTRUCCIÓN

83. Repercusiones de los ataques de la OTAN sobre la economía de la República Srpska: Al momento de redactar el presente informe, no era posible hacer una evaluación clara de las repercusiones de los ataques de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) sobre la economía de la República Srpska. Fuentes gubernamentales de la República Srpska han advertido de vastas pérdidas de empleo si continúan los ataques. Mi Oficina ha recibido confirmación de que los intercambios comerciales con la República Federativa de Yugoslavia han disminuido considerablemente. Puesto que una gran parte de las exportaciones de la República Srpska está destinada a la República Federativa de Yugoslavia, una disminución de la producción probablemente causaría pérdidas de empleo. La disminución de las importaciones también podría tener un efecto potencial sobre el presupuesto gubernamental. Sin embargo, puesto que la República Srpska no cobra derechos de aduana sobre las importaciones de la República Federativa de Yugoslavia (sólo derechos administrativos del 1%), este efecto será reducido. Finalmente, cabe señalar que una depreciación del dinar yugoslavo, que se prevé como resultado de los esfuerzos militares del Gobierno de Yugoslavia, podría tener efectos negativos considerables sobre los ingresos personales, ya que el dinar todavía tiene amplia circulación en la República Srpska.

84. Repercusiones de la situación política actual sobre la economía de Bosnia y Herzegovina: A pesar de la situación política actual, no ha desmayado el compromiso de los donantes en Bosnia y Herzegovina. Han continuado los proyectos en curso, aunque probablemente a un ritmo más lento en la República Srpska debido a las restricciones a los viajes y el cierre de las oficinas internacionales. Si bien los nuevos proyectos aún no han sufrido retrasos considerables, muchas iniciativas y negociaciones de reforma prácticamente quedaron en un punto muerto a principios de marzo debido a los acontecimientos en la República Srpska (destitución del Presidente Poplasen y adjudicación en el caso Brcko) y la moratoria croata luego de la muerte del Ministro del Interior de la Federación. Si esta situación no se modifica, podría tener efectos perjudiciales sobre la ayuda de los donantes.

85. Reconstrucción: Mi Oficina sigue considerando con atención las cuestiones infraestructurales relativas a la promoción de la libertad de circulación. Las actividades de reconstrucción prosiguieron a un ritmo firme, ejecutándose importantes proyectos en todo el país, principalmente en los sectores de transporte, energía, recursos hídricos y vivienda. La reparación de los sistemas de abastecimiento de agua se centró principalmente en las ciudades y aldeas más pequeñas.

86. Se ha iniciado la reconstrucción de puentes en Gradiska y Brod. Se prevé que el puente en Gradiska financiado por las Comunidades Europeas se cierre para reconstruirlo hacia mediados de junio y ahora se están realizando actividades de remoción de minas. Mientras el puente de Gradiska esté cerrado para su reconstrucción, se abrirá el cruce fronterizo en Novi como punto de cruce fronterizo de primera categoría para permitir un punto de entrada alternativo a Bosnia y Herzegovina. Se prevé que la reconstrucción del puente de Gradiska dure seis meses. El puente en Brod financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) se cerró para su construcción a principios de febrero y se prevé que se abra en mayo de 2000.

87. Sin embargo, las incertidumbres sobre la situación política y los ataques contra Yugoslavia contribuyeron a retardar los avances en muchos proyectos en la República Srpska (por ejemplo, Brcko). Cabe señalar que se prevé que la ausencia de la comunidad internacional en la República Srpska en un momento en que suelen prepararse los proyectos para el período de reconstrucción de verano tenga un efecto negativo sobre su capacidad para avanzar en 1999. La participación de la República Srpska representaba casi la cuarta parte del total de las actividades de reconstrucción durante el período en examen, pero es probable que disminuya debido al retraso antes mencionado en la preparación y firma de nuevos proyectos.

Reforma de los servicios públicos y aplicación del anexo 9

88. Energía eléctrica: Se han logrado muchos avances en la creación de un Centro Mixto de Coordinación para la transmisión de la energía eléctrica (JPCC), de conformidad con el acuerdo firmado por las tres empresas públicas actualmente existentes (Elektroprivedas) el 3 de noviembre de 1998 ("el Acuerdo"). Se escogió el edificio de la Energoinvest en Sarajevo (Pofalici) como sede del Centro, que se inscribió como una asociación de empresas, establecida por la Elektroprivedas (EP). Los Estatutos, el reglamento y las necesidades de mano de obra han sido preparados y aprobados por la Junta Directiva del JPCC. El cumplimiento de la Etapa I del Acuerdo, para el 31 de marzo de 1999, redundó en que el Banco Mundial diera su visto bueno para la financiación del Segundo Proyecto de Reconstrucción de la transmisión de la energía eléctrica. Se reconoce que algunas funciones no serían totalmente operacionales al comienzo de la existencia del JPCC. Esto obedece principalmente a la falta de ejecución del sistema SCADA y una rehabilitación gradual del sistema de transmisión en 400 kV.

89. Ferrocarriles: Aún no se ha aprobado el proyecto de ley sobre la organización de los ferrocarriles de la Federación de Bosnia y Herzegovina. Se ha revisado con asistencia de mi Oficina y aún está sujeto a examen. Se estableció una comisión para que se ocupara de esta ley. La tarea de esta comisión es proporcionar una versión de trabajo y presentarla al Ministerio de Transporte y Comunicaciones de la Federación para que el Gobierno y el Parlamento de la Federación adopten medidas ulteriores. De una reciente reunión con funcionarios de mi Oficina, se desprendió claramente que la principal cuestión insoluta entre los dos socios de la Federación se refería a la creación de una sola empresa de infraestructura ferroviaria en lugar de las dos que existen actualmente en la Federación. Se espera que esta cuestión se resuelva en el próximo Foro de la Federación. Mientras tanto, con asistencia de mi Oficina, se ha establecido la cooperación entre las empresas ferroviarias de las Entidades. Se ha logrado un acuerdo sobre la distribución entre las Entidades del material rodante existente, luego de un inventario que se levantará bajo la supervisión de la Unión Internacional de Ferrocarriles. La Empresa Ferroviaria Pública Mixta de Bosnia y Herzegovina (BHZJK) ha realizado algunas actividades efectivas, especialmente en la preparación de un proyecto que está examinando el Banco Europeo de Inversiones. La Empresa también se dedicó a dar punto final a sus estatutos. Sin embargo, aún no se ha resuelto la cuestión de su inscripción, y esto evidentemente obstaculiza su actividad. Se reconoce que se necesita nueva legislación para permitir la inscripción de sociedades públicas con arreglo al Anexo 9 y se han preparado borradores a esos efectos. Sin embargo, el hecho de que no estuviera en funciones la Comisión de Sociedades Públicas, a raíz de la incertidumbre política en la República Srpska, no

permitió llegar a una solución definitiva y de igual modo ha retrasado el programa de trabajo que se había propuesto a la Comisión para los primeros meses de 1999. Se ha revisado el proyecto de estatuto de la Sociedad y está sujeto a nuevo examen.

90. Telecomunicaciones: Desde la intervención de mi Oficina en diciembre de 1998 para reinstalar enlaces telefónicos entre las Entidades, las novedades en la esfera de las telecomunicaciones han sido alentadoras. Ahora hay en funcionamiento más de 600 enlaces entre las Entidades. El 18 de febrero de 1999, el Consejo de Ministros efectuó los primeros nombramientos(tres miembros a jornada completa y dos de los tres miembros a jornada parcial) para la Junta Administrativa del Organismo Normativo de las Telecomunicaciones. Sin embargo, al momento de redactarse el presente informe, las circunstancias han impedido al Organismo asumir sus funciones. Se está trabajando intensamente en el plan de numeración para Bosnia y Herzegovina y se prevé que para el próximo período de que se informe, el plan de numeración estará en funciones.

91. Correos: Los intercambios por correo entre las Entidades han seguido realizándose sin interrupción. Con la asistencia de un experto proporcionado por el Gobierno de los Países Bajos, se ha puesto punto final a un borrador de una nueva ley de correos a nivel estatal. Será examinado en abril por todas las partes en la sede de la Unión Postal Universal en Berna. Prosiguen las conversaciones con diversas partes para recabar fondos para la tan necesaria reconstrucción de este sector.

Reforma macroeconómica y transición

92. Equipo de Tareas sobre cuestiones económicas: El Equipo de Tareas sobre cuestiones económicas sigue siendo un foro central para recabar y proporcionar orientación a la comunidad de donantes para asignación de los fondos al igual que para aplicar condiciones a la asistencia económica. Entre las actividades más recientes, los miembros del Equipo de Tareas examinaron y aprobaron las condiciones para la conferencia de donantes de 1999 preparada por mi Oficina. Éstas comprenden avances satisfactorios en los retornos de las minorías; aplicación de las leyes de propiedad; plena aplicación de Ley de Aduanas de Bosnia y Herzegovina y derechos aduaneros complementarios de conformidad con la decisión del Consejo de Ministros; un plan de las entidades sobre la liquidación y reforma de las oficinas de pago; mayores avances en el proceso de privatización, concretamente el pleno funcionamiento de todos los organismos de privatización y armonización de las leyes de las Entidades con la Ley Marco al igual que el cumplimiento de sus disposiciones y financiación de la televisión pública mediante la legislación correspondiente, que es de responsabilidad de las Entidades.

93. Marco convertible: El marco convertible (KM) sigue logrando amplia aceptación pública. La depreciación del dinar yugoslavo (YUD) y el kuna croata ha convencido a la gente de que considere el KM la moneda más estable de la región. A partir del 1º de abril de 1999, el KM podría comprarse o venderse en cuatro importantes bancos europeos en tres países: Bank Austria y Raiffeisen Zentralbank en Austria; Dresdner Bank en Alemania, y Crédit Suisse en Suiza. Una reciente encuesta de la opinión pública indicó que el 8% de los encuestados en Banja Luka dijeron que confiaban más en el KM en comparación con el kuna o el dinar yugoslavo. Una abrumadora mayoría en Livno, una ciudad en la región de

Herzegovina, donde el kuna es motivo de afecto sentimental, dijo lo mismo. En la República Srpska, las existencias totales de dinero están repartidas por igual entre el KM y el YUD. Además, el pago de impuestos en esa Entidad está dividido por igual entre el KM y el YUD. El gobierno paga las pensiones y los sueldos a sus empleados en iguales proporciones entre el KM y el YUD.

94. Oficinas de pagos: El Grupo Consultivo Internacional se encarga de dirigir la reforma en esta esfera con la participación de representantes de importantes organizaciones internacionales y donantes y de mi oficina. El Grupo Consultivo Internacional concertó un acuerdo con las autoridades locales sobre la estrategia para abolir y eliminar las oficinas de pagos del sistema de pagos de Bosnia y Herzegovina para diciembre de 2000. Las funciones actuales de las oficinas de pagos se trasladarán a las instituciones apropiadas. Las oficinas de pagos (ZPP y ZAP en la Federación y SPP en la República Srpska) son herencia del servicio de contabilidad social de la ex Yugoslavia. Tienen control exclusivo de todos los pagos y depósitos en efectivo nacionales. Tal posición de monopolio, junto con la falta de transparencia y las elevadas tarifas por las transacciones que cobran las oficinas de pagos, representan grandes riesgos para las empresas privadas y obstaculizan el desarrollo de un sector eficaz de banca comercial. Tanto en la Federación como en la República Srpska, se creará una junta ejecutiva encargada de vigilar el proceso de eliminación y liquidación definitiva de las oficinas de pagos. Las funciones de las oficinas de pagos se trasladarán a bancos comerciales e instituciones gubernamentales. Se prevé que la transición se lleve a cabo sin tropiezos.

95. Aduanas y comercio: Mi oficina ha alcanzado importantes progresos en cuanto a la creación de un espacio económico único en Bosnia y Herzegovina. Tras la aprobación en enero por el Consejo de Ministros de diversos reglamentos relativos a la Ley de política aduanera, ya se encuentran en marcha los aspectos más destacados del marco legislativo para aduanas. Como etapa importante hacia la aplicación plena de la legislación aduanera, las dos Entidades convinieron en sustituir los derechos ilícitos (prelevmans) por derechos adicionales de importación en el plano estatal. Ello resultó un proceso difícil pues las dos Entidades no lograban ponerse de acuerdo sobre cómo proteger las industrias nacionales. La última etapa será la cancelación del trato preferencial en materia aduanera a las importaciones procedentes de Croacia y Yugoslavia. Se prevé que muy pronto el Consejo de Ministros adopte la decisión de abolir ese trato preferencial y de aplicar plenamente la legislación aduanera. Con miras a promover la normalización y fomentar el comercio exterior, se ha iniciado la labor preparatoria de un acuerdo comercial entre Bosnia y Herzegovina y Croacia. La Comisión de tres miembros designados por la Presidencia de Bosnia y Herzegovina ha comenzado las negociaciones por medio de una primera visita a Zagreb. Tras la concertación del Acuerdo Ministerial de agosto de 1998, el Grupo de Trabajo sobre la armonización de impuestos indirectos también ha logrado progresos. La armonización de los tipos impositivos sobre las ventas y el consumo eliminará en Bosnia y Herzegovina un aliciente mayor para la evasión fiscal y los impedimentos al comercio interno.

96. Privatización: Mi oficina sigue dedicada a prestar asistencia para acelerar el proceso de privatización con miras a promover el crecimiento económico propiciado por el sector privado. Se recordará que en julio de 1998 impuse la Ley Marco sobre privatización de empresas y bancos de Bosnia y Herzegovina (Ley Marco) con el fin de garantizar un proceso justo y transparente

y permitir que las personas desplazadas y los refugiados participaran sin discriminación. No obstante, me sigue preocupando el nivel de atención que se presta a la participación de las personas desplazadas y los refugiados en las dos Entidades.

97. A principios de 1999 se enmendó la legislación en materia de privatización de la Federación a fin de que estuviera más de acuerdo con la Ley Marco. Las enmiendas tienen que ver con la fecha de referencia (1991) para la recepción de la documentación por los ciudadanos. Se necesitan nuevas enmiendas a fin de que la legislación concuerde plenamente con la Ley Marco y para eliminar las incongruencias. Se está examinando la posibilidad de hacer ajustes en la legislación de la República Srpska.

98. He creado una Comisión independiente de supervisión de la privatización que se encargará de vigilar que el proceso de privatización se ajuste al Acuerdo Marco General de Paz y la Ley Marco. La Comisión también me prestará asesoramiento especializado sobre cuestiones relativas a la privatización. He nombrado a tres personas muy calificadas y experimentadas y contamos con el apoyo financiero de los Gobiernos de los Países Bajos, Suecia y los Estados Unidos de América. La primera reunión de la Comisión se celebró en enero de 1999.

99. Otro órgano jurídico importante para la transición a la economía de mercado es la Comisión de valores. El Gobierno de la Federación ha nombrado a cuatro Comisionados calificados y, de conformidad con la Ley de la Federación relativa a la Comisión de valores, yo he nombrado al quinto miembro, el miembro internacional. En abril de 1999 quedará inaugurada la Comisión de valores de la Federación.

100. Medidas contra el fraude: Se están obteniendo progresos en lo tocante a las medidas contra el fraude. Tras el primero de la serie de seminarios con magistrados, fiscales y miembros de la policía de las dos Entidades, celebrado en Alemania y Austria en diciembre de 1998, que se centró en sistemas occidentales eficaces para la investigación y el enjuiciamiento que utilizan el concepto del equipo de tareas de lucha contra la corrupción, se han iniciado los planes para celebrar conferencias análogas. La Junta Directiva aprobó una estrategia amplia contra la corrupción formulada por la dependencia contra el fraude de mi oficina. Algunos aspectos de la estrategia son elementos de la reforma económica, jurídica y judicial, de la policía e institucional. La estrategia se apoya en cuatro fundamentos – eliminar las oportunidades de fraude, transparencia y presentación de informes, controles y castigos y educación - con el fin de proporcionar los instrumentos necesarios para determinar, desarrollar y poner en marcha las modificaciones en la estructura y los procedimientos gubernamentales para eliminar o reducir notablemente las actividades corruptas y aumentar la conciencia pública.

101. Estadística: En el marco de las instituciones conjuntas, se encuentra en pleno funcionamiento el Instituto de Estadística de Bosnia y Herzegovina creado por decisión del Consejo de Ministros en agosto de 1998 y que cuenta con el apoyo decidido de la comunidad internacional y de mi oficina. La administración está en manos de representantes de los tres pueblos que constituyen Bosnia y Herzegovina, que colaboran crecientemente con miras a la integración de datos agregados sobre todo el país. En marzo de 1999 se publicó el primer boletín

estadístico, en el que figuran datos agregados sobre diversos sectores fundamentales como la agricultura, la silvicultura, la construcción, la educación, el transporte y las comunicaciones. Se ha terminado la preparación del segundo boletín, que contiene datos sobre empleo y salarios que suelen ser indicadores sumamente importantes, y ya está listo para la distribución. El tercer boletín se encuentra en proceso de preparación y contendrá datos agregados sobre los mismos temas e información parcial sobre precios medios. Además, se prevé publicar un cuarto boletín estadístico en junio de 1999 con datos nuevos sobre la industria.

102. Agricultura: Mi oficina preside el Grupo de Tareas sobre agricultura que se encarga de la coordinación entre la comunidad internacional y las autoridades locales en materia de rehabilitación y desarrollo a largo plazo del sector agrícola. Consta de dos componentes, el Comité Directivo integrado por miembros de importantes organizaciones internacionales y los Ministerios de Agricultura de las dos Entidades, y examina proyectos agrícolas. El Foro Abierto promueve la formulación de observaciones por miembros de la comunidad internacional interesados en el sector agrícola.

103. Mostar: Tras la reiniciación eficaz de las operaciones del aeropuerto de Mostar en el último trimestre de 1998, se ha aprobado una prórroga de seis meses de la decisión sobre arbitraje por la que se me encarga la transferencia de la autoridad del aeropuerto a las autoridades conjuntas de la ciudad de Mostar para septiembre de 1999. Se están ejecutando o preparando proyectos de rehabilitación y dotación de equipo por valor de 5,9 millones de dólares que deben garantizar la rentabilidad del aeropuerto a largo plazo.

104. Aviación civil: El 17 de noviembre de 1998 se presentó al Consejo de Ministros por segunda vez el proyecto de Ley de aviación civil, y no se ha adoptado medida importante alguna al respecto.

105. El COMSFOR delegaba la autoridad y la responsabilidad del control del espacio aéreo superior de Bosnia y Herzegovina, entre los 330 y los 450 metros sobre el nivel del mar, al Departamento de Aviación Civil. El plan de control de ese espacio aéreo por el Departamento de Aviación Civil es sumamente importante porque el Departamento necesita fondos desesperadamente y, sin un plan, EUROCONTROL no puede distribuir los ingresos derivados de los sobrevuelos que ha reunido en el pasado ni los que se perciben actualmente. La falta de un acuerdo sobre el control del tráfico aéreo también afecta adversamente la capacidad de Bosnia y Herzegovina para ser miembro de la Conferencia Europea de Aviación Civil.

106. La Comisión Europea garantiza la financiación de un proyecto que ha de ejecutar la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). El proyecto fue aceptado por el Departamento de Aviación Civil de Bosnia y Herzegovina en diciembre de 1998 y tiene por objeto mejorar la organización, la gestión y la competencia del Departamento, así como actualizar el plan maestro de aviación civil.

107. En febrero de 1999, a instancias de mi oficina y de la SFOR, el Departamento de Aviación Civil de Bosnia y Herzegovina firmó la licitación para el componente de navegación aérea del proyecto de reconstrucción de los transportes de emergencia (BP 12). El proyecto incluye un préstamo del Banco

Europeo de Reconstrucción y Fomento por un monto de unos 3,2 millones de dólares de los EE.UU. y comprenderá ayudas críticas para la navegación en las localidades de Tuzla, Mostar y Omarska.

108. El tráfico aéreo, en términos tanto de carga como de pasajeros, estaba aumentando rápidamente antes de que se cerrara el espacio aéreo el 24 de marzo de 1999. En enero de 1999 el tráfico de pasajeros en la Federación aumentó en un 28% frente al período comparable en 1998. Pese a que algunos corredores aéreos se abrieron posteriormente a la aviación civil, en Bosnia y Herzegovina el cierre afectó la aviación civil en una proporción que no se puede calcular aún.

109. Los transportistas aéreos siguen aumentando los servicios que prestan en el aeropuerto internacional de Sarajevo. Continúan la reconstrucción del terminal de pasajeros y la instalación de mejores sistemas de iluminación en el campo de aviación.

110. En la actualidad el aeropuerto de Tuzla no cuenta con servicio aéreo comercial alguno. No obstante, en enero de 1999 el Gobierno del cantón de Tuzla-Podrinje encargó a una empresa estadounidense que realizara un estudio sobre la infraestructura del aeropuerto. El estudio tiene por objeto mejorar la capacidad operacional del aeropuerto.

111. Recientemente se estableció en el aeropuerto de Banja Luka una dependencia de gestión del terminal. Además, se ha comenzado la construcción de una nueva sección técnica para el aeropuerto. El proyecto ha sido patrocinado por la Comunidad Europea. La SATAIR, que es la primera aerolínea de la República Srpska, sigue prestando servicios regulares. Una nueva aerolínea, la Air Srpska, ha comenzado a programar servicios regulares.

112. En el aeropuerto de Mostar continúan los proyectos de infraestructura y rehabilitación según el programa previsto. Se calcula que se terminará en agosto de 1999 el proyecto de iluminación del campo de aviación que ha de permitir realizar operaciones durante las 24 horas del día. La nueva torre de control del tráfico aéreo se encuentra en las últimas etapas de diseño. La Comunidad Europea y el Gobierno de los Países Bajos han financiado las mejoras generales del aeropuerto que se han de realizar en 1999 por un valor de 5,9 millones de dólares de los EE.UU. La situación financiera del aeropuerto de Mostar sigue siendo motivo de gran preocupación. La deuda acumulada de la autoridad provisional del aeropuerto de Mostar asciende a unos 125.000 marcos alemanes. Dado que en la actualidad el funcionamiento del aeropuerto arroja un déficit importante, la deuda seguirá aumentando en los próximos meses. En marzo prorrogué el mandato de la autoridad provisional hasta el 16 de septiembre de 1999.

113. Cuestiones militares: Hemos proseguido nuestras gestiones para mejorar el nivel profesional de las fuerzas armadas de la Entidad. En esa esfera existe una cooperación satisfactoria entre mi oficina, la SFOR y la OSCE. Se han logrado algunos progresos, aunque no tan rápidos como se deseaba. Los acontecimientos recientes en Kosovo han impedido que se alcanzaran adelantos en todas las cuestiones militares, así como en muchas otras, aunque la moderación demostrada por VRS, ha sido notable, pese a presiones insistentes de elementos intransigentes, y revela un alto grado de nivel profesional militar.

114. Remoción de minas: Siguen registrándose progresos en las actividades de remoción de minas en Bosnia y Herzegovina, sobre todo en lo relativo al Fondo Fiduciario de Eslovenia. Este fondo, establecido en marzo de 1998, se ha convertido en el núcleo de la financiación de la remoción de minas y asistencia a las víctimas para el futuro. Se alienta a los donantes a contribuir dinero por conducto del Fondo Fiduciario de Eslovenia a fin de obtener un máximo de beneficio del mecanismo de duplicación de los fondos aportados, patrocinado por el Gobierno de los Estados Unidos. El objetivo es contar con 14 millones de dólares de los EE.UU. para la primera semana de diciembre de 1999. Hasta la fecha se han acreditado 1,7 millones de dólares al Fondo y se cuenta con promesas de contribuciones de donantes por un monto de 7,4 millones de dólares. La orientación que los donantes puedan desear que se conceda al dinero transmitido por conducto del Fondo se mantiene, razón por la cual no se pierde nada y se obtienen grandes ventajas de ese mecanismo. Se sigue intentando reforzar el estatuto y la eficacia de los centros y de la comisión para la remoción de minas.

115. En las zonas meridionales no afectadas por el mal tiempo estacional se realizaron algunas actividades de remoción de minas. Los equipos de las fuerzas armadas de la Entidad no iniciaron plenamente sus operaciones hasta el 19 de abril. La comisión militar conjunta ha fijado un ambicioso objetivo de remoción de minas de 2 millones de metros cuadrados para 1999. El área total inspeccionada y desminada entre enero y marzo de 1999 fue de 248.234 metros cuadrados. Ello incluía la limpieza de 189 viviendas y la destrucción de 184 minas. El CICR y el UNICEF siguieron realizando programas de concientización sobre minas y la tendencia apunta a una disminución de los accidentes relacionados con las minas, aunque cabe lamentar que murieron seis personas (incluido un niño) y resultaron lesionadas cinco personas (incluido un niño) durante el período en examen.
